

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

20362 *ORDEN de 25 de mayo de 1983 por la que se nombra funcionarios de carrera, de plazas no escalafonadas, Maestros de Taller y de Explotaciones Agrícolas, de la Administración Penitenciaria.*

Ilmo. Sr.: Por haber superado las pruebas selectivas señaladas en la Orden de este Departamento, de 30 de agosto de 1982, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de octubre del mismo año, por la que fue convocada oposición a plazas no escalafonadas, turnos restringido y libre, de la especialidad de Artes Gráficas y Carpintería de la Madera, y de conformidad con lo establecido en los artículos 36, a), de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y 335 del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones, de 2 de febrero de 1956; en vigor en virtud de lo dispuesto en la disposición derogatoria del Real Decreto 1201/1981, de 8 de mayo, por el que se aprueba el vigente Reglamento Penitenciario,

Este Ministerio, ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera de plazas no escalafonadas, Maestros de Taller y de Explotaciones Agrícolas, de la Administración Penitenciaria a los señores que seguidamente se relacionan y en las especialidades que se especifican, por el orden de puntuación obtenida, con el sueldo anual que señala la vigente Ley de Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, según lo señalado por la Ley 31/1965, Real Decreto-ley 22/1977, y sus disposiciones complementarias, en relación con el coeficiente multiplicador e índice de proporcionalidad, y demás emolumentos legales que les puedan corresponder, antigüedad de esta fecha y efectos económicos desde la toma de posesión como funcionarios de carrera.

a) Especialidad de Artes Gráficas:

Número de Registro de Personal, B03JU000045; nombre y apellidos, don Juan Arias Rodríguez; fecha de nacimiento, 17 de julio de 1950.

b) Especialidad de Carpintería de la Madera:

Número de Registro de Personal, B03JU000043; nombre y apellidos, don José Manuel Cortés Pérez; fecha de nacimiento, 11 de noviembre de 1949.

Número de Registro de Personal, B03JU000044; nombre y apellidos, don José Carlos Rodríguez Sanz; fecha de nacimiento, 6 de abril de 1960.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 25 de mayo de 1983.

LEDESMA BARTRET

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

20363 *ORDEN de 15 de junio de 1983 por la que se declara jubilado forzoso en la Carrera Fiscal a don Antonio Ortega Plaza, Abogado Fiscal, grado de ascenso, a título personal.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47. 5 del Reglamento Orgánico de 27 de febrero de 1969, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado;

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso a don Antonio Ortega Plaza, Abogado Fiscal, grado de ascenso, a título personal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga y que desempeña el cargo de Fiscal de la Agrupación de Fiscalías de Málaga 1, 2 y 3, que cumplirá la edad reglamentaria el próximo día 30 de julio del corriente año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de junio de 1983.—P. D., el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Secretario técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

20364 *ORDEN de 4 de julio de 1983 por la que se resuelve el concurso para provisión de vacantes en la Carrera Fiscal.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para provisión de vacantes en la Carrera Fiscal, comprendidas en la convocatoria del concurso anunciado por Orden de 4 de junio de 1983, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 del mismo mes, los informes emitidos por el Consejo Fiscal, la propuesta del Fiscal General del Estado, y lo establecido en la Orden citada.

Este Ministerio ha tenido a bien efectuar los siguientes nombramientos:

Uno.—Don Antonio Vieira Morante, Abogado Fiscal, grado de ascenso, con destino en la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, pasará a desempeñar el cargo de Fiscal de la Audiencia Territorial de Cáceres, en vacante producida por traslación de don José Gallardo Santiago.

Dos.—Don José María Caballero Sánchez-Izquierdo, Abogado Fiscal, grado de ascenso, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Gerona, pasará a desempeñar el cargo de Fiscal de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca, en vacante producida por nombramiento para otro cargo de don José Martínez Jiménez.

Tres.—Doña María Isabel de las Cuevas Miaja, Abogado Fiscal, grado de ascenso, que sirve el cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Lugo, pasará a desempeñar el de Fiscal de la Audiencia Provincial de Lérida, en vacante producida por nombramiento para otro cargo de don Enrique Pera Elfau.

Cuatro.—Don Máximo López Aguado, Abogado Fiscal, grado de ingreso, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Logroño y que sirve el cargo de Fiscal de la Agrupación de Fiscalías de Calahorra-Alfaro-Arnedo, pasará a desempeñar el cargo de Fiscal de la Agrupación de Fiscalías de Aranda de Duero-Lerma-Castrojeriz.

Cinco.—Don Tomás Delgado Díaz, Abogado Fiscal, grado de ingreso, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de La Coruña, y que sirve el cargo de Fiscal de la Agrupación de Fiscalías de El Ferrol número 3 Fene-Neda-Puentes de García Rodrigo, pasará a desempeñar el de Fiscal de la Agrupación de Fiscalías de Betanzos-Puentedeume-Arzúa.

Seis.—Don Andrés Raimundo Bedate Alvarez, Abogado Fiscal, grado de ingreso, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Madrid y que sirve el cargo de Fiscal de la Agrupación de Alcalá de Henares-Torrejón de Ardoz, pasará a desempeñar el de Fiscal de la Agrupación de Fiscalías de Madrid, número 28, Alcorcón, números 1 y 2.

Siete.—Don Luis Zapater Ferrer, Abogado Fiscal, grado de ingreso, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante y que sirve el cargo de Fiscal de la Agrupación de Villajoyosa-Calloso de Ensarriá-Altea-Benidorm, números 1 y 2, pasará destinado a la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Valencia para desempeñar el cargo de Fiscal de la Agrupación de Fiscalías de Valencia, números 11, 12 y 13.

Ocho.—Don Julio Bruzón Limia, Abogado Fiscal, grado de ingreso, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Gerona y que sirve el cargo de Fiscal de la Agrupación de Fiscalías de Gerona, número 2 —Santa Coloma de Farnés-Blanes—, pasará destinado a la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Valencia para servir el cargo de Fiscal de la Agrupación de Fiscalías de Sagunto-Masamagrell.

Nueve.—Don José Llor Bleda, Abogado Fiscal, grado de ingreso, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante y que sirve el cargo de Fiscal de la Agrupación de Elda-Monóvar-Villena-Novelda, pasará a desempeñar el de Fiscal de la Agrupación de Fiscalías de Alicante, números 1 y 2.

Diez.—Se desestima la petición de don José María Casado González, Abogado Fiscal, grado de ascenso, que sirve el cargo de Fiscal de la Audiencia Provincial de Jaén, por estar incurso en lo establecido en la norma 3.ª, apartado d), de la Orden de convocatoria de concurso.

Once.—Se declaran desiertas las siguientes vacantes:

Fiscal de la Audiencia Territorial de Bilbao (dos plazas), Las Palmas de Gran Canaria, Gerona, Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Jaén y Fiscal de la Audiencia Provincial de San Sebastián, así como las Agrupaciones de Fiscalías que se relacionan: Santa Coloma de Gramanet, números 1